

SANTIAGO, Noviembre 24 de 1988.

Señores  
Patricio Aylwin  
Gabriel Valdés  
Eduardo Frei  
Andrés Zaldívar  
Presente

Estimados compatriotas:

Dentro de pocos días la Democracia Cristiana iniciará un proceso interno que deberá culminar con la elección de un pre-candidato a la Presidencia de la República, que nuestro partido oportunamente propondría al resto de las fuerzas políticas democráticas, en el momento que se inicie el debate en torno al candidato único al que aspiramos y al que nos comprometimos el 14 de Octubre pasado.

Siendo público y notorio que Uds. postulan a tal designación por parte de vuestro partido y preocupados profundamente por dinámicas en curso que, en nuestra opinión, pueden generar situaciones que hagan inviable el objetivo al que todos aspiramos en torno a la cuestión del candidato único, nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar nuestro planteamiento sobre materias que interesan al país entero y, por consiguiente, a nuestros partidos en cuanto expresión de significativos sectores nacionales.

El camino de victoria que nos llevó al histórico triunfo de nuestro pueblo en el pasado plebiscito, fue construido gracias al patriótico consenso político y unidad de acción lograda por los 16 partidos agrupados en el Comando por el NO. Ello fue lo que nos permitió ganar la credibilidad y confianza de los más vastos sectores del país, que siguieron con extraordinaria conciencia y disciplina nuestra conducción certera y propinaron así una derrota histórica al dictador y al régimen.

Con dicho triunfo, no obstante, sólo hemos cumplido una parte de la tarea por recuperar la plena democracia. Ahora nos queda la parte quizás más difícil, que es la de crear las condiciones que permitan desmantelar definitivamente la

institucionalidad del régimen dictatorial, mediante la gestación y concreción de un proceso de transición que abra efectivamente curso a la recuperación del pleno y libre ejercicio de la soberanía popular. Esta será una tarea ardua y preñada de dificultades y exigirá de todas las fuerzas democráticas, políticas y sociales, una alta dosis de coraje y generosidad y, por sobre todo, la determinación irrevocable de anteponer a toda legítima aspiración política o estamental, el imperativo de mantenernos unidos hasta conquistar y consolidar plenamente nuestros comunes objetivos democráticos.

Si Pinochet se niega a dar un solo paso que signifique modificar su Constitución o abrir las puertas a un diálogo constructivo con las Fuerzas Armadas, desautorizando a sus propios ministros, es porque apuesta a que las fuerzas políticas que lo derrotaron, pierdan, con el tiempo, su unidad, debilitándose en la pugna de las aspiraciones partidistas y personales. Pinochet y los pinochetistas ganan tiempo y se endurecen, a fin de explotar nuestras posibles debilidades. Nos provoca a sabiendas y, apoyado por la prensa oficialista, busca potenciar toda discusión o diferencia de opiniones entre nosotros, para debilitar nuestra unidad y nuestra propia respetabilidad ante quienes siguieron tan concientemente nuestra conducción victoriosa. Pinochet sabe que cualquier quiebre en nuestra cohesión le permitirá, en la práctica, torcer el veredicto del 5 de Octubre y perpetuar un régimen autoritario, basado en el tutelaje de las Fuerzas Armadas, la represión y la exclusión política o ideológica.

Frente a estas maniobras, el sentido común nacional, nos demanda que sigamos unidos para seguir luchando juntos por los objetivos democráticos aún no logrados y espera de nosotros la misma responsabilidad que desplegamos ante el desafío plebiscitario, para entregar hoy un programa, un candidato único de consenso y una decisión colectiva de dar al país un gobierno de unidad nacional, que asegure una transición pacífica, sólida y estable a la plena democracia, como nos comprometimos el 2 de Febrero y el 14 de Octubre.

Quienes suscribimos esta carta estamos firmemente decididos a cumplir con generosidad tal responsabilidad. Conociendo vuestra trayectoria, estamos también convencidos que cada uno de Uds. y vuestro partido como colectividad, tienen una similar disposición. Lo que falta es salirnos de las presiones que provienen de nuestras respectivas realidades internas y poner nuestras decisiones a la luz de las exigencias patrióticas que la hora presente nos demanda.

Motivados por tales exigencias, deseamos señalarles los pasos que, a nuestro juicio, deberíamos seguir para poder cumplir con esos objetivos superiores:

- 1.- Nos parece imprescindible lograr un acuerdo político en torno a tres cuestiones inseparables: un consenso programático, un pacto electoral de unidad nacional y un candidato único de amplio consenso entre las fuerzas opositoras. Todo ello, bajo la concepción matriz de que se trata de un gran acuerdo democrático para la transición.

No se nos escapa que el aspecto potencialmente más conflictivo radica en el eventual acuerdo electoral para las candidaturas parlamentarias. Es allí donde se tensionarán las legítimas aspiraciones de partidos y personas. Cabría agregar a lo anterior, que la decisión en torno al candidato único, si pertenece a algún partido, conlleva inevitablemente la complicada lógica de las compensaciones parlamentarias.

Para evitar esas dinámicas contraproducentes, nos parece de conveniencia patriótica concebir el futuro Parlamento, como una instancia de mandato limitado en el tiempo -quizás no más de dos años- esencialmente orientada a realizar o completar las reformas institucionales que aseguren la recuperación efectiva de la soberanía popular y la puesta en práctica de medidas democratizadoras básicas como la que hemos planteado en los documentos de la Concertación que hemos suscrito.

Bajo tal concepción, creemos que se podrán simplificar notablemente los problemas de cuotas y compensaciones a que podríamos vernos inexorablemente arrastrados. Si acogiéramos lo anterior, es obvio que el problema del candidato único a la Presidencia y el de su eventual origen partidario se simplificaría notablemente. Siguiendo este camino, será mucho más simple la decisión de participar activamente en las responsabilidades que surgirán con motivo de la sustentación de un gobierno de transición cuya suerte pasará a ser efectivamente responsabilidad de todos nosotros.

En este marco, debiéramos establecer un Estatuto que regule las relaciones entre el futuro Presidente de la República y el conjunto de los partidos políticos concertados que lo apoye en su mandato transicional de cuatro años.

Con ello se pretende dar la mayor amplitud y posibilidades de consenso al Gobierno y al Parlamento, dotando al Ejecutivo de la posibilidad de conformar con la mayor holgura y flexibilidad los equipos administrativos y técnicos de gobierno. Nuestra intención es evitar a cualquier costo las nocivas prácticas del cuoteo, las compensaciones o las neutralizaciones mutuas.

- 2.- Al mismo tiempo, creemos de la mayor importancia, a fin de recoger el impresionante y positivo "espíritu del 5 de Octubre" acordar un procedimiento democrático y participativo, tanto para la elaboración y aprobación del programa básico del gobierno de transición, como para la designación del candidato presidencial y el acuerdo electoral parlamentario. Desde ya, valoramos y estimulamos los pasos en que tal sentido se están dando en el Comité de Enlace entre la Concertación de los 16 y el ACUSO.

Sin perjuicio de lo anterior, proponemos que la Concertación proceda con rapidez a elaborar las bases programáticas y acordar el mecanismo por el que se nominará al candidato Presidencial único, procediendo cada partido, si así lo desea, a proponer las personas que puedan optar a tal designación. La decisión final, que formalizaría el consenso ya logrado, se entregaría a una Convención por la Democracia, en la que los partidos y los movimientos sociales se representen adecuadamente, demostrando al país que la participación democrática constituye para nosotros una regla de conducta en todas nuestras decisiones y actuaciones.

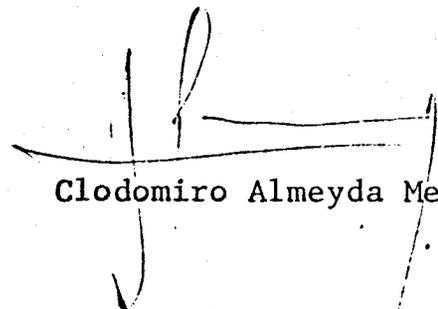
Estamos seguros que vuestro elevado espíritu patriótico les permitirá comprender, que ninguna persona o partido tiene derecho adquirido a ser designado candidato a la Presidencia de la República o a ejercer la facultad de designarlo por sí y ante sí, por toda la oposición. Una decisión de tal envergadura debe surgir de un verdadero consenso y no de dinámicas que la imposibiliten. La nominación del candidato Presidencial debe expresar las voluntades de todos los actores políticos y sociales que, unidos hasta conseguir el común objetivo, harán posible el triunfo definitivo de la democracia. Por el contrario, si permitiéramos que prevalecieran opciones competitivas -como ocurriría si se presentaran dos o más candidatos- estaríamos generando lógicas confrontacionales en el seno de la oposición, abriéndose paso así a la peor alternativa que podríamos presentarle al pueblo de Chile.

Los partidos que suscribimos, hemos tomado la decisión de agotar todos los medios para que los pasos que hemos reseñado y el espíritu generoso que los anima, puedan cumplirse. Y con la misma fuerza y convicción estamos dispuestos a ser parte del desafío de dar a Chile un gobierno de transición que nos permita sortear las múltiples trampas y peligros que procesos de tal naturaleza encierran. No podemos actuar como si ya tuviéramos democracia en el país, dado que ésta es un objetivo aún por cumplir y que sólo una vez logrado podrá permitirnos la legítima confrontación democrática entre nuestras diferentes opciones partidistas y de proyectos. Por ahora y hasta entonces, y quizás más allá, nuestra única opción debe ser la exigencia unitaria de nuestro pueblo.

Atentamente,



Ricardo Núñez Muñoz.



Clodomiro Almeyda Medina